Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicacion diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° — Mahon, sábado, 5 Abril de 1890. — N.° 2.624

Plato del dia

LOS IMPULSIVOS

No sé si en la primera causa que me sigan (hasta ahora no se me ha seguido ninguna) se me declarará *impulsivo*; pero conste que lo agradeceré mucho; en este mundo, en el otro, y en el de más allá.

Tampoco sé si en el de más allá prevalece, y es cosa que se propone, se supone, y se impone, la antropología criminal; pero conste tambien (y van dos) que si *en tan nuevos mundos*, como dijo Calderon, impera y reina esa ciencia, me entran muchísimas ganas de que me envien hácia allí, aunque sea bajo partida de registro.

Y conste asimismo (y van tres) que si escribo eso de *aunque*, es por dar una satisfaccion á las ideas vulgares y corrientes, y por ponerme al nivel que alcanzan; porque de sobra sé que ese adverbio, aplicado como yo lo aplico en el presente caso, no signica nada para nuestros antropólogos.

¿Qué partida de registro, ni *quel enfant mort* (estilo de la diplomacia fusionista), ni qué acusaciones fiscales, pueden echar abajo un dictamen de irresponsabilidad, sabiamente fundado en las teorías del gran Ache, en las doctrinas del insigne Equis, y el sistema del ilustre Jota?

El sistema del ilustre Jota (yo soy aragonés), es el que más me conmueve y me seduce, y á él acaban de ajustarse tres doctores, los Sres. Voisin, Socquet y Mottet, los tres de París, que sin ser un Lombroso, un Garrofalo ni un Terri, merecen serlo por la seguridad y el aplomo con que declaran irresponsable al primer delincuente que cae entre sus manos pecadoras.

¿Pecadoras dije?

Salvadoras debiera decir más bien, porque ni el mismo *Agnus Dei, qui tollit peccata mundi*, limpia, fija y da explendor con mayor y más académica exactitud.

Erase que se era un sujeto de muy buenos antecedentes, pero de muy malas mañas, ó, mejor dicho, manías.

Estas se cifraban y compendiaban en cortar la trenza de sus cabellos á toda muchacha poco cuidadosa de sí misma ó poco custodiada por su mamá, institutriz, etc., etc.

¡La trenza de sus cabellos!...

El erotómano parisiense, por muy erotómano, y por muy adelantado que se crea, y por muy «fin de siglo» que le declare el vulgo de por allá, no está más que á la altura de D. Tomás Rodríguez Rubí... en su adolescencia teatral.

Aquí ya habíamos pasado por eso, sin invocar la predisposicion hereditaria, ni la aberracion sexual, ni siquiera la degeneracion inteligente. Nos ateníamos simplemente á la sensiblería romántica; y cuando se averiguaba que el cortador de trenzas las vendía—como era, y es, lo más usual,—á algun peluquero ó á alguna peinadora, atribuíamos esa predisposicion, aberracion ó degeneracion, al pícaro Guzman de Alfarache y á la semilla que ha dejado en nuestra amada patria.

Por fortuna, nuestros antropólogos, siguiendo el ejemplo de Seganerelle de Molière traido por Moratín á nuestra escena, han arreglado todo eso de otro modo, y

¡anda, moreua,
ya el corazon tenemos
á la derecha!

como decía Martinez Villergas en 1843.

Es decir, que segun la última moda de París, eso de cortarle la trenza á una jóven transeunte no es ninguna picardía, sino el producto de lo que en medicina legal llamamos un impulso.

¡Un impulso irresistible!

Esto, que podría haber sido tema en otro tiempo para romanzas lacriminosas (y que lo fué, por de contado, para dramones como el *Antony* de Dumas (padre), da ogaño motivos de los más fundamentales para graves dictámenes científicos, sin que adviertan los sabios que ya hubo de adelantárseles un zarzuelero diciendo aquello de:

Los impulsos del querer
no se pueden resistir...

La cuestion está ahora en que semejante afirmacion, pasando desde la zarzuela antigua á la ciencia moderna, quede confirmada y sancionada en las leyes, con lo cual habremos descubierto

il segretto per esser felici

(con música de Donizetti); porque ¿quién no se siente por dentro ó por fuera más ó menos impulsivo?

Es lo que dice, á propósito del cortador de trenzas de París (¡ojalá hubiera varios en la calle de Sevilla de Madrid y en la calle de las Sierpes de Sevilla!), y á propósito del dictámen de los doctores Voisin, Socquet y Mottet, el conocidísimo crítico M. Sarcey, hombre de gran sentido común:

—Pero ¿se figuran ustedes que los demás humanos, sin tenernos por degenerados inteligentes, ni considerarnos víctimas de las predisposiciones hereditarias, no tenemos tambien nuestros impulsos? ¡Je, je! ¡No parece sino que cuando estamos junto á una mujer bonita y nos llama demasiado la atencion un detalle de su persona ó de su *toilette*, no nos entran muy buenas ganas de tocar y de...!

Sarcey tiene razon. Todos nos sentimos «impulsivos» en frecuentísimas ocasiones. Lo que hay es que nos contenemos... porque la ciencia médico-legal no está bastante adelantada, y todavía se penan y castigan los impulsos.

—¡Le rompería de buena gana las narices!—dice el sujeto más pacífico, hablando de otro que le es antipático.

—¡Lo haría pedazos ahora mismo!—exclama el burgués más formal, mirando el cristal tentador de un lujoso escaparate.

—¡Me la comería!—decimos todos, contemplando á una hija de Eva, suculenta, tierna y apetitosa, y sintiendo fermentar dentro de nosotros la heredada levadura de la antropofagía primitiva.

Sin embargo, nos contenemos.

¡Ah! ¡Que me garanticen la irresponsabilidad mis queridísimos amigos los doctores Simarro, Escuder y Salillas, y verán lo que es bueno!

Si á los «impulsivos» del Arte y de la Política—únicos irresponsables en nuestra tierra—les dá la manía por no dejarnos hueso sano hablando, obrando y escribiendo, crean los antropólogos que somos muchos los que estamos aguardando nuestro turno para dejarnos llevar de nuestros impulsos irresistibles.

¿No está llamada la Ciencia á reemplazar á la Fe?

¡Pues vengan Bulas científicas para cortar trenzas, romper cristales, y comer carne... de niña de quince años!

MARIANO DE CAVIA.

(El Liberal).

La Conferencia de Berlin

El sábado terminaron las sesiones de la conferencia. El Sr. de Berlespach, en su discurso de clausura, insistió en que las conclusiones adoptadas no implican un acuerdo internacional para aplicarlas, sino que representan únicamente dictámenes y opiniones.

Cada comision ha expuesto en un dictámen las diferentes fases de la discusion y las resoluciones adoptadas, que son las siguientes:

La comision del descanso dominical opina que seria conveniente en todos los paises un dia de reposo por semana, asegurado á los obreros. Este dia puede ser el domingo. La resolucion fué adoptada por unanimidad, excepto la eleccion del domingo, sobre la cual se abstuvieron los delegados franceses. Se admitieron excepciones respecto á las labores que exigen continuidad de produccion y las industrias que solamente funcionan en casos excepcionales. Seria de desear, sin embargo, que cada obrero tuviese por dos domingos uno libre. Los delegados franceses votaron contra esta decision. M. Tolain, durante la discusion, emitió su parecer de que la primera conclusion deberia referirse al reposo semanal, no al reposo del domingo.

La comision de minas adoptó por unanimidad la opinion de que seria de desear que la seguridad de los mineros y la salubridad de los trabajos estén asegurados con todos los medios de que puede disponer la ciencia; que la inspeccion del Estado se ejerza efectivamente; que los ingenieros de las explotaciones posean experiencia y competencia bien probadas; que sean más estrechas las relaciones entre ingenieros y mineros, á fin de darles un carácter de confianza y mútuo respeto; que se aumenten las instituciones de prevision, para garantía de los mineros y de sus familias en casos de enfermedad, accidentes ó incapacidad prematura de trabajar; que para asegurar la continuidad en la produccion del carbon, evitando las huelgas, seria conveniente la creacion de comisiones mixtas de patronos y obreros, para resolver los litigios y acudir al arbitraje en caso de no haber avenencia.

El límite de la edad en que los niños bajen á la mina, deberia progresivamente elevarse á los 14 años; para los paises meridionales se fijaria el límite en 12 años; el trabajo subterráneo se prohibiria á las mujeres. Cada pais queda en libertad de plantear estas disposiciones segun su legislacion. Los delegados franceses se adhirieron en principio al límite de 14 años, pero con reservas, fundadas en la dificultad de reclutar aprendices.

La comision del trabajo de los niños y de los adolescentes en los establecimientos industriales ha votado las siguientes resoluciones, referentes al trabajo de los niños: exclusion de los niños menores de cierta edad; que ésta sea la de 12 años y la de 10 en los paises meridionales; conveniencia de que los niños hayan recibido la instruccion primaria; que los menores de 14 años no trabajen de noche ni los domingos; que las horas diarias de trabajo efectivo no excedan de seis, con media hora de reposo intermedio; prohibicion de ocupaciones insalubres para los niños.

Los dictámenes relativos al trabajo de los jóvenes obreros son como siguen: Que los jóvenes de catorce á diez y seis años no trabajen de noche ni los domingos; que las horas diarias de trabajo sean diez, con igual reposo que los niños y con idénticas restricciones acerca de las ocupaciones insalubres.

La Comision del trabajo de las mujeres ha resuelto que no trabajen de noche ni los domingos, y que el trabajo efectivo no exceda de once horas diarias, con reposo intermedio de hora y media cuando menos; que se exceptúen determinadas industrias; que se admitan restricciones, en especial para las ocupaciones insalubres; que las mujeres recien paridas no sean admitidas al trabajo hasta cuatro semanas despues del alumbramiento.

El delegado socialista francés M. Delahaye emitió su parecer personal de que debe limitarse la duracion del trabajo efectivo de las mujeres y de las niñas de todas edades, pero como recibió un mandato preciso acerca del trabajo de los adultos, se reserva sobre el particular.

El sábado mismo se firmó el protocolo de la conferencia.

M. Delahaye leyó una Memoria sobre la historia de la situacion de los obreros: los demás delegados franceses afirmaron que M. Delahaye hablaba solamente en nombre propio, pero á pesar de ello, la Memoria se ha juntado al protocolo, á peticion de monseñor Kopp, príncipe-arzobispo de Breslau, que representa indirectamente al Papa segun hizo constar el emperador.

En el banquete del ministerio de Comercio habia setenta y cuatro comensales, presididos por el señor Berlespach, quien tenia M. Jules Simon á la derecha, y al príncipe-arzobispo Kopp á la izquierda.

Su Ilustrísima pronunció en francés un discurso en honor de M. Jules Simon, á quien deseó que pueda aun largos años trabajar para el acrecentamiento del bienestar de los obreros.

M. Jules Simon agradeció la cordial acogida que los franceses han encontrado en Berlin, y brindó por la humanidad que sufre.

* * *

Acerca de las conclusiones ó *desiderata* adoptados por la conferencia, se van exclareciendo los debates y las votaciones que prueban la diversidad de miras de los delegados de los distintos paises, que junto con la limitacion de sus poderes, y la carencia de efectividad de las resoluciones, confirman la esterilidad de esta reunion.

La Memoria del socialista francés M. Delahaye, inserta en el protocolo á peticion del príncipe arzobispo de Breslau, Mons. Kopp, es un documento notable, informado naturalmente por la tendencia socialista, pero fundamentado con notable talento.

«Le Matin» de París publica la Memoria casi íntegra. M. Delahaye analiza y apoya su análisis en gran número de datos estadísticos, la situacion actual de los obreros.

El daño mayor del proletariado, al decir de M. Delahaye, está en la produccion excesiva, que se ha acentuado de un modo vertiginoso.

El remedio, segun el delegado socialista, está principalmente en la reduccion y reglamentacion internacional del trabajo en los establecimientos industriales. Aun si es difícil restablecer el equilibrio de la riqueza, que en lo que va de siglo se ha acumulado en manos de unos pocos, mientras el ahorro individual de la mayoría ha ido en descenso. M. Dela-

haye expresa esta ley del aumento de asalariados y disminucion de su ahorro: «el número de asalariados—dice—crece en proporcion directa con el aumento del capital empleado en el utillaje industrial, y el ahorro de los obreros disminuye en razon de la acumulacion de la riqueza social.»

Despues de estudiar precisamente el ahorro de los obreros, M. Delahaye concluye con los siguientes párrafos, que presentan evidentes su doctrina y su concepto de la cuestion social:

«En las Islas Británicas y 1831 se contaban 429.000 imponentes y 4.140.000 en 1881; la cifra del ahorro se ha elevado de 342 millones á 2 millares 260 millones, al paso que el ahorro medio por persona ha disminuido en un 41 por 100.

El cuadro para Francia indica que el número de imponentes desde 1835 hasta 1880 háse acrecentado desde 121.009 hasta 4 millones; la cifra total del ahorro desde 62 millones hasta 1.280 millones, mientras que el ahorro medio por persona ha disminuido en un 50 por 100.

De ahí salta á la vista que, para una tercera parte aproximada de los obreros ingleses, el ahorro personal, que en 1831 era de 800 francos, bajó en 1881 á 475 francos. Disminucion de 325 por persona, ó sea de 41 por 100. Para el tercio aproximado de los obreros franceses, el ahorro personal, de 511 francos en 1835, bajó en 1880 á 333 francos. Disminucion de 278 francos por persona, ó sea de 50 por 100.

De donde puede concluirse que, á medida que se desenvuelven los grandes establecimientos de produccion, de cambio, de transporte y de comunicacion, abstraccion hecha de ciertas crisis, vemos por un lado la riqueza social aumentar y acumularse prodigiosamente en manos de una minoría de dia en dia mas reducida, y por otro lado entre los obreros hay una tercera parte cuyo ahorro decrece paulatinamente, mientras la mayoría se encuentra privada de todo recurso.

La delegacion francesa vino aquí con un mandato concreto, al cual entiende atemperarse. Por tanto, no en clase de delegado; sino en nombre propio, declaro que soy partidario de una legislacion internacional del trabajo, que tienda al mejoramiento de la suerte de los obreros.

V. Delahaye.»

Obrero mecánico, delegado por el Gobierno de la República francesa.

Berlin, 19 marzo 1890.

(La Publicidad.)

Telegramas

Paris 29.

Se reciben curiosos detalles comunicados desde la frontera de Rusia acerca de los desórdenes universitarios de dicho imperio.

En San Petersburgo duraron tres dias. El último fué violentísimo. Los estudiantes se apoderaron tumultuosamente del paraninfo de la Universidad, donde sostuvieron animado debate con los profesores que querian restablecer la calma.

Se acordó dirigir una exposicion al ministro pidiendo la autonomía de la Universidad, la eleccion del rector por los profesores, la jurisdiccion de las Universidades para ciertos delitos de los estudiantes, la reduccion del precio de matrículas y otras reformas importantes.

El general Novdikoff se presentó en la Universidad, siendo recibido con generales protestas por parte de los estudiantes.

El general mandó á éstos que se disolvieran en el acto. Otro general, al frente de numerosos grupos de policía que ocupaban las avenidas de la Universidad, dispuso despues la prision de los estudiantes, mandando á la carcel á varios centenares de aquellos.

Continúa la agitacion, y se teme que se repitan los desórdenes en otras Universidades.

Barcelona 30, 10-50 m.

La conferencia del gobernador con los obreros representes de casi todos los centros industriales donde hay huelga, ha terminado esta madrugada á las tres y media.

Dice el Sr. Antúnez que los obreros darán por bueno todo cuanto él haga en favor de ellos, manteniendo correcta su conducta como hasta aquí, y confía en que hoy ó mañana, á más tardar, se habrá dado solucion al conflicto.

Hablando del asunto de las huelgas, D. Enrique Batllo, gerente de la razon social «Batlo y Batllo», fabricantes que han sido de los más importantes de Cataluña, y en cuya casa estalló el petardo de dinamita que mató al portero, me ha dicho que urge llegar pronto á resolver definitivamente la cuestion de Manresa.

Es preciso establecer el equilibrio entre los fabricantes de dentro y de fuera de Barcelona, porque en último caso, siempre sale castigado el obrero.

La diferencia de jornales entre la capital y las afueras sale ya compensada con los gastos de transporte para que el género fabricado pueda, sobre poco más ó menos, darse al mismo precio; pero lo que motiva la posibilidad de vender más barato el género fabricado fuera, es el mayor número de horas de trabajo.

Segun Batlló el gobierno deberia consagrarse pronto al estudio de una ley que establezca un máximo regulador del tiempo de ocupacion en los talleres.—*Gallard.*

Madrid 31, 7-30 n.

Congreso.—La enmienda del Sr. Prieto y Caules al artículo cuarto del presupuesto del ministerio de la Gobernacion que ha sido admitida, determina que el ministro de la Gobernacion rectificará la existencia y clasificacion de las direcciones de Sanidad marítima, tomando por base el movimiento en los puertos de los buques procedentes del extranjero.

Senado.—Continuando luego el debate sobre la interpelacion del Sr. Fabié el Sr. Vazquez Queipo ha declarado que el Banco de España no necesita aumentar la circulacion fiduciaria para hacer frente á los compromisos que tiene con el Tesoro, y se ha manifestado contrario á que el Banco de España aumente su capital.

El Sr. Ládico ha intervenido en el debate para declarar que seria una desgracia para el gobierno tener que autorizar la circulacion forzosa fiduciaria.

El Sr. Cuesta y Santiago ha combatido la gestion del Banco de España, le ha contestado el marqués de Aguilar de Campóo y ha rectificado el señor Fabié.

Paris 1.°, 11-15 m.

Berlin.—Dícese que el Gobierno aleman ha recomendado á las autoridades de las provincias que dejen en la mas completa libertad á los oradores de las reuniones obreras, las cuales solo podran ser suspendidas si se atacase al emperador ó á las autoridades.

Un desgraciado accidente ha ocurrido en Possen. Un globo en el cual se hacian algunos ensayos militares, arrastrado por el fuerte vendabal, cayó violentamente al suelo, pereciendo dos oficiales y saliendo gravemente herido otro.

Berna.—Ayer celebraron una reunion tumultuosa los mineros declarados en huelga, siendo disuelta por la policía, que procedió al arresto de varios obreros.

Viena.—Segun noticias recibidas de Bohemia, la mayor parte de las fabricas de cristaleria se han visto obligadas á suspender sus trabajos, por haberse declarado en huelga los obreros.

En esta capital los albañiles se han declarado tambien en huelga, recorriendo las calles en manifestacion.

Al pretender la policía disolverla, se han producido algunos tumultos, resultando heridos de pedradas varios agentes de policía, y de arma blanca algunos obreros. Se ha procedido á la detencion de gran número de manifestantes.

Bruselas.—Se nota alguna agitacion en la cuenca minera de Charleroy temiéndose que en breve estalle una imponente huelga.

Han salido algunas fuerzas para dicho distrito minero.

Roma.—A consecuencia de un temblor de tierra, en Montecassino se han derrumbado algunas casas, pereciendo entre los escombros varias personas. Hay quince heridos graves.

En Chisi ha descorrilado un tren, resultando heridos ocho pasajeros.

San Petersburgo.—Anoche fueron detenidas en esta capital gran número de personas, por hallarse complicadas en una conspiracion que tenia por objeto asesinar al czar.

Parece que las personas detenidas lo fueron en virtud de una denuncia que dejó escrita un sugeto que tambien se hallaba comprometido en dicha conspiracion y que se suicidó al ir á prenderle la policía.

MAHON

Museo Municipal

El *Museo* está abierto al público todos los domingos, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Permanece cerrado todos los demas dias.

Ademas de los donativos se admiten tambien objetos artísticos, en calidad de *mero depósito*, por el tiempo que gusten los deponentes.

El *Museo Municipal* ha recibido un atento B. L. M. de D. Mariano Canals, Presidente de la Diputacion Provincial, con un ejemplar de la *Antologia de Poetas Liricos Italianos*, que ha publicado en Palma D. Juan Luis Estelrich, bajo los auspicios de dicha Diputacion.

La obra consta de 884 páginas y contiene composiciones de mas de 120 poetas de Italia, traducidas en verso castellano por mayor número de poetas españoles de todos los siglos y de todas las regiones, por donde se ha estendido nuestra raza y nuestra lengua. La precede una discreta Introduccion crítica en forma de carta dirigida á Menendez Pelayo; hallándose el tomo repleto de notas é ilustraciones, apuntes biográficos sobre todos los poetas de quienes se dá algo traducido y gran profusion de estas traducciones.

Como dice D. Juan Valera, el libro del Sr. Estelrich, á mas de amenísima lectura, es de suma curiosidad y de no corta importancia para el estudio de la historia de nuestras letras.

Lista de las señoras y señoritas que se sentaron en las mesas petitorias de esta ciudad, en la tarde del jueves Santo:

PARROQUIA DE SANTA MARÍA

De 12 á 2

Sra. D.ª María Rodon de Maroto.
Srta. D.ª Rita Martorell y Escudero.
Srta. D.ª Magdalena Bordoy y Pujol.

De 2 á 3

Sra. D.ª Juana Carreras de Gomila.
Srta. D.ª Margarita Gomila Carreras.
Srta. D.ª Antonia Carreras y Pons.

De 3 á 4

Sra. D.ª María Mir de Seguí.
Srta. D.ª Mariana Morillo y Morillo.
Srta. D.ª Eulalia Morillo y Morillo.

De 4 á 5

Sra. D.ª Josefa Lopez de Rodriguez.
Srta. D.ª Josefa Vinent y Novelle.
Srta. D.ª Margarita Pons Vinent.

De 5 á 6

Sra. D.ª Isabel Nuza de Buils.
Srta. D.ª Magdalena Nuza Bisch.
Srta. D.ª Juana Buils Juaneda.
Cantidad recogida: 62'00 pesetas.

PARROQUIA DEL CÁRMEN

De 12 á 2

Sra. D.ª María Olives de Morillo.
Srta. D.ª Agueda Olives y Andreu.
Srta. D.ª Clara Lafuente y Vanrell.

De 2 á 3 y media

Sra. D.ª Catalina Lucena de Gimier.
Srta. D.ª Anita Lucena y Vidal.
Srta. D.ª María de la Rosa Vidal.

De 3 y media á 5

Sra. D.ª Catalina Pasarius de Cardona.
Srta. D.ª Cármen Pasarius y Mercadal.
Srta. D.ª Francisca Montañez y Mercadal.

De 5 á 6

Sra. D.ª Margarita Villeira de Mir.
Srta. D.ª Maria Mir y Pons.
Srta. D.ª Lucía Manent y Espineta.
Cantidad recogida: 42'72 pesetas.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

De 12 á 2

Sra. D.ª Maria del Socorro Seouret de Moysi.
Srta. D.ª Mariana Moysi y Seouret.
Srta. D.ª Isabel Orfila y Pons.

De 2 á 3

Sra. D.ª María Timoner de Pons.
Srta. D.ª Cármen Sans y Olives.
Srta. D.ª Juana Borrás y Mercadal.

De 3 á 4

Sra. D.ª Presentacion Menendez de Lucena.
Srta. D.ª Juana Mus Bagur.
Srta. D.ª Margarita Pons y Pons.

De 4 á 5

Sra. D.ª Rosa Escudero de Estéban.
Srta. D.ª Francisca Martorell y Escudero.
Srta. D.ª Maria Aguirre Vinent.

De 5 á 6

Sra. D.ª Maria Carreras de Lucena.
Srta. D.ª Margarita de la Rosa Vidal.
Srta. D.ª Mariana de la Rosa Vidal.
Cantidad recojida: 56'75 pesetas.

IGLESIA DE LA CONCEPCION

De 12 á 2

Sra. Baronesa de Binimuslem.
Srta. D.ª Catalina Femenias Pons.
Srta. D.ª Magdalena Cheli Vicens.

De 2 á 3

Sra. D.ª Magdalena Vidal de Escudero.
Srta. D.ª Angela Sitges y Coll.
Srta. D.ª Maria Sintes y Cardona.

De 3 á 4

Sra. D.ª Agueda Tudurí de Mora.
Srta. D.ª Antonia Orfila.
Srta. D.ª Juana Tudurí.

De 4 á 5

Sra. D.ª Margarita Riberas de Masdevall.
Srta. D.ª Dolores Valls y Murphi.
Srta. D.ª Sofía Martorell y Escudero.

De 5 á 6

Sra. D.ª María Lucena de Espí.
Srta. D.ª Anita Lucena y Vidal.
Srta. D.ª Antonia Lopez y Alzina.
Cantidad recojida: 93'27 pesetas.

Los vecinos de la calle de Buenaire se llevaron anoche chasco grandísimo, lo propio que cuantas personas acudieron á la citada calle y al trozo de la de Hannover comprendido entre la misma y la del Rosario, con objeto de ver pasar la procesion; pues á pesar de estar anunciado oficialmente que pasaria por las mismas no fué así pues se dirigió á la del Angel por la del Rosario. Los que no se encontraban en las calles indicadas no pueden formarse una idea del tumulto que allí se armó y de las carreras y empujones, de los dichos y las bromas á que dió lugar la bendita equivocacion.

Cosa análoga sucedió en la calle de Isabel II donde una parte de la procesion se dirigia á la Plaza de S. Francisco y la otra tomaba por la calle del Rector, produciéndose por tal motivo la consi-

guiente confusion.

Seria de desear que cuando se verifique otro acto análogo, los directores, pues no faltan los que lucen la *paleta*, se cuidaran de indicar con precision á los que van al frente el curso que deben seguir si no quieren caer en el ridículo en que anoche cayeron.

—

Las fiestas de Semana Santa se han celebrado con la tranquilidad proverbial en esta ciudad, habiéndose notado el jueves por la tarde bastante desanimacion en la visita de los monumentos, lo cual se ha atribuido á la abstencion del elemento oficial.

Lo sentimos por los pobres que cobija bajo su manto la Beneficencia Domiciliaria, pues como no podia menos de suceder, la cuestacion que las señoras verifican en las puertas de los templos, escede en pocas pesetas este año de la mitad de lo obtenido el pasado.

Recaudado en		1889	1890
Santa María	Ptas.	186'17	62'00
Cármen	»	77'72	42'72
San Francisco	»	90'80	56'75
Concepcion	»	62'29	93'27
		416'98	254 74

—

En la tarde del jueves falleció repentinamente en el muelle el conocido patron D. Pedro Amorós empleado desde hace muchos años en la falua de Sanidad.

Descanse en paz.

—

En el vapor «Puerto Mahon» llegó el jueves á esta ciudad procedente de Barcelona donde ha recibido el título de aptitud para el ejercicio de la fé pública nuestro particular amigo D. Juan Servera Salort natural de Alayor.

—

En lo sucesivo, la música del Regimiento de Baza tocará en los dias festivos en el paseo de la Esplanada de cuatro á cinco y media de la tarde.

—

En el vapor correo «Puerto Mahon» saldrá mañana para Palma, con objeto de tomar parte en las deliberaciones del cuerpo Provincial nuestro queridísimo amigo y correligionario el diputado don Francisco Morillo Seguí.

—

La Junta administrativa de consumos reunida hoy en las Casas Consistoriales ha resuelto imponer á la aprehension de aceite, cuyo dueño no ha comparecido á pesar de haber sido citado, la penalidad del cudáruplo de los derechos y recargos ademas del adeudo natural: y en la aprehension de petróleo han llegado á un arreglo el aprehendido y la Administracion del impuesto.

—

Hoy, como primer sábado de mes, se ha repartido el número de abril de la *Revista de Menorca*, que dirije nuestro amigo D. Juan Seguí y Rodriguez.

Contiene el siguiente sumario:

Francisco Prieto y Caules.

Adiciones á la fauna balear.

Conservemos los restos históricos.

Bibliografía: «Bosquejo histórico del Mar Mediterráneo» (por D. Pedro Riudavets y Tudury), por D. Juan Seguí y Rodriguez.

Noticias: El Sucesor del Sr. Prieto y Caules.—D. Luis López Oms.—Un nuevo libro de Guardia.

Museo Municipal: Catálogo de sus objetos (Continuacion).

Observaciones meteorolójicas en Mahon correspondientes al mes de Marzo de 1890, por D. Mauricio Hernandez.

—

Hoy se ha fijado un edicto en las Casas Consistoriales por la Agencia ejecutiva de Contribuciones de Menorca en el que se hace saber á los contribuyentes de territorial é industrial que aun no hayan satisfecho sus cuotas del tercer trimestre, que la cobranza queda abierta los dias 6, 7 y 8 del mes actual de nueve á una en la calle de Buenaire n.° 9, donde está establecida dicha Agencia.

Se advierte ademas á los contribuyentes que se han presentado á satisfacer el tercer trimestre y no pudieron efectuarlo por estar sus recibos en poder de la Administracion, que en los citados dias pasen á recogerlos de lo contrario seguirán los mismos trámites de apremio que los demas deudores.

—

La Diputacion Provincial ordena que el mozo n.° 47 del reemplazo de 1882 José Villalonga Carreras se presente inmediatamente ante la Secretaría de aquella Corporacion para sufrir una observacion facultativa, no siéndola admitida por ningun concepto certificacion facultativa de hallarse impedido para embarcarse.

—

En el dia de hoy existian en la cárcel de este Partido 4 presos con causa pendiente y dos sufriendo condena.

—

Desde esta noche los serenos empezarán á prestar servicio á las once en vez de las diez y media como venian verificándolo.

—

Por la Alcaldía se ha impuesto la multa correspondiente á uno de estos vecinos por haber muerto un cordero en medio de la calle.

—

Mañana por la noche celebrarán baile todas las Sociedades recreativas de esta ciudad.

—

El lunes por la tarde habrá baile público en el Caserio de Llumesanas con boleros en los intermedios.

—

Parece que, en la casa de bebidas y refrescos de la calle del Castillo, frente del apeadero de los coches de Villa-Cárlos, se ha establecido un despacho de vino lejítimo de los *Burrasus*, que tanta fama tiene desde tiempo inmemorial.

—

Eureka! Eureka! Eureka! El gozo no nos cabe en el cuerpo. En la mañana de hoy nuestra imprenta, nuestra redaccion, los domicilios de nuestro director, redactores, colaboradores, lectores, suscritores, protectores y repartidores han sido bendecidos por la Iglesia. Los timoratos, aquellos para quien la excomunion era un obstáculo que les impedia leer nuestro periódico, pueden desechar ya todo temor pues los ministros del Altísimo han bendecido con una mano lo que otra habia ex-comulgado. Y no se diga que si tal cosa han hecho ha sido por no privar al culto del explendor que pudiera proporcionarle la limosna que recibiera de manos excomulgadas. Nada de eso; cuando la Iglesia nos ha bendecido ha sido porque nos creia merecedores á su bendicion.

Véase pues si tenemos motivos de exclamar: Aleluya! Aleluya! Aleluya!

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Miguel Olives Verger, 5 carneros.

Para Sebastian Olives, 2 terneros y 4 carneros.

Para Miguel Mercadal, 1 cerdo.

Para Jaime Olives Pons, 2 carneros.

Para Francisco Pons, 16 carneros.

Para José Sintes, 6 carneros.

Para Miguel Sbert, 3 carneros.

Para Pedro Palliser, 4 carneros.

BOLSA DE BARCELONA

2 de, Abril 4'30 t.

4 por 100 int.	75'270
4 por 100 ext.	77'100
4 por 100 amortizable	89'500
Billetes hipotecarios Cuba	106'300
Banco Hispano Colonial	63'050
Acciones ferrocarril Francia	53'600
Id. Norte	82'900
Id. Orense	19'100
Id. Almansa	126'100
Obligaciones Francia	00'000
Id. Norte	81'070
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	77'000
Compañía Trasatlántica	89'620

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 12 rs. vn. paga alcista.

SOCIEDADES

Casino El Progreso

El proximo domingo á las 4 de la tarde, tendrá lugar la votacion para elegir la Junta directiva en conformidad á lo prevenido en el Reglamento.

San Luis 2 de Abril 1890.—P. A. de la J.—El Secretario Francisco Perez.

El domingo por la noche habrá baile de sociedad en este casino.

Casino El Isleño

Baile para mañana, lo habrá en los salones de este Casino, empezándose á las nueve.—*La Comision.*

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 3

De Barcelona vapor «Puerto-Mahon» Cap. D. Miguel Tudurí, con 23 trips. 21 pas. efectos y la correspondencia.

Buques despachados.

Dia 5

Para Palma javeque «Esperanza» patron Miguel Landino con 4 tripulantes y habas.

Para Barcelona vapor «Puerto-Mahon» Cap. D. Miguel Tudurí con 23 tripulantes, efectos y la correspondencia.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon

Mercadal 5 Abril 1890.

Muy señor mio: Espero merecer de V. se sirva dar cabida en las columnas de su acreditado periódico á las siguientes líneas.

Dándole anticipadas gracias se repite de V. affmo. y S. S. Q. B. S. M.—*Juan Mercadal.*

Habiendo alquilado á la Sociedad que acaba de crearse en esta villa bajo el título de Union Mercadalense el local que ocupaba el cafetin que desde hace nueve años tenia establecido en mi casa calle Alfonso XII número uno, con todos los enseres anexos al mismo, creo de mi deber hacer público que el dia doce de los actuales quedará cerrado dicho cafetin.

Al propio tiempo cúmpleme manifestar que estará permitida la entrada en el local de la Sociedad á todos los transeuntes que visiten este pueblo.

Noticias marítimas
y mercantiles

Del «Diario de Barcelona»:

Para mediados de abril es esperada en este puerto la corbeta de guerra chilena «Abtao», que verifica un viaje de instruccion desde Valparaiso, de donde salió el dia 28 de enero último. Al llegar á las aguas de Europa recalará primeramente en Cádiz, visitando despues los más importantes puertos españoles del Mediterráneo. Como será la primera vez que un buque de guerra chileno visite los puertos de la Península, el ministro de Marina ha dispuesto que en los mismos se nombren comisiones de oficiales de nuestra armada para que se pongan á las órdenes de los marinos chilenos y les sirvan de guias en los sitios que deseen visitar.

—

Al amanecer de hoy una densa neblina ocultaba los horizontes habiendo despejado despues de las nueve al entrar la brisa del SO. A las ocho en punto ha anclado en el antepuerto el vapor-correo de Manila «Isla de Mindanao», conduciendo la correspondencia pública y oficial y 121 pasajeros. Entre estos se hallaban el general de brigada D. Sebastian de la Torre Villar, Gobernador civil de Manila D. Miguel Fernandez Figares, dos padres franciscanos, teniente coronel de Artillería D. Manuel Baron y Mora, teniente coronel de infantería D. Agustin Linares y Pombo, jefes de administracion D. Eduardo Sanz Menendez, don José Pereyra Pereyra, D. Jacinto de Apeinza Bonaire, médico D. Ezequiel Delgado García, teniente de navio don Juan Gastardi y Triay, varios empleados de la Tabacalera, otros empleados civiles y militares y maquinistas de la armada. Durante la travesía de Colombo á Aden falleció repentinamente á la una de la tarde del dia 16 de marzo el segundo mayordomo del «Isla de Mindanao.»

Tambien ha amarrado esta mañana á la boya de la Trasatlántica el «Isla de Luzon» que saldrá el Viernes Santo para Manila. El mismo dia zarpará tambien para Manila la escuadrilla compuesta de los cruceros «Castilla», «Ulloa» y «Don Juan de Austria».

—

El yacht norte-americano que en la mañana de ayer amarró á la escollera del Este, es el «Alva», propiedad de los herederos del difunto millonario Vanderbilt, quienes acaban de desembarcar en Niza. Desde este punto se dirigiran dichos señores á España por el ferro carril, y en Valencia se embarcarán otra vez en el yacht que los estará aguardando. El «Alva», que apareja de goleta de tres palos, cruzando el trinquete, es un magnífico buque de 600 toneladas, construido en acero y dotado de una potente máquina que le ha permitido hacer la travesía de Niza á Barcelona en 21 horas, á pesar de la neblina que se estendia por la costa y que le obligó á moderar la marcha. Sin disputa este buque es el que está alhajado con mayor esplendidez, comparado con los que han visitado este puerto anteriormente.

—

En la madrugada de hoy ha debido salir de este puerto para el de Cette el yacht de vela «Mario», propiedad del presidente del Real club náutico, D. Pedro de Domenech. El citado yacht tomará parte en las regatas internacionales que en breve deben verificarse en aquel puerto.

—

Por telegramas que ha recibido la Compañía Trasatlántica, se sabe que el vapor-correo «San Ignacio» salió del puerto de Manila el dia 1.° del corriente, siguiendo felizmente su viaje en direccion á Barcelona y escalas.

TELEGRAMAS DE LA
Agencia-Fabra
PARA
EL LIBERAL

Madrid 3 7-45 t.

Asegurase que el general Sr. Salcedo que se adhirió á la carta del general Daban ha sido arrestado en su domicilio.

El gobierno tropieza con grandes dificultades para llevar á cabo la anunciada combinacion de Goberdores la que se ha aplazado hasta mediados de mes.

El Sr. Sagasta y el ministro de la guerra Sr. Bermudez Reina se hallan indispuestos.

En vista de la solemnidad del dia se ha desistido de celebrar hoy Consejo de Ministros.

Con la solemnidad de costumbre han tenido lugar las ceremonias religiosas de estos dias; la concurrencia ha sido muchisima y grande el recogimiento.

Madrid 4 11 m.

«La Gaceta» publica una R. O. disponiendo que se provean por concurso de oposicion varias cátedras de dibujo vacantes.

Hoy han dejado de publicarse todos los periódicos.

Madrid 4 7-45 n.

La reina regente ha concedido trece indultos.

Se ha recibido declaracion al general Salcedo; desmiéntese que se le arrestase en su domicilio.

El Congreso de Washington ha aceptado el arbitrage internacional.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 6

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Abril de 1890.

Prospecto

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de veinticinco pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 696, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	de	500.000
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	50.000
1	de	25.000
49	de 5.000	245.000
636	de 1.500	954.000
2	aproxim. de 10.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2	id. de 6.000 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.°	12.000
2	id. de 4.500 id., para los números anterior y posterior al del premio 3.°	9.000
696		2.190.000

Mahon 25 de Marzo de 1890 —El Administrador, Pascual José Hernandez.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION de Ciudadela

Desde el dia 11 de Abril próximo el vapor

Ciudad de Ciudadela

restablecerá los viajes semanales de la siguiente manera:

Primero. Saldrá de Ciudadela para Barcelona con escala en Pollensa y Soller todos los viernes á las 6 de la mañana. De Pollensa saldrá á las 12 de la mañana y de Soller á las 7 de la tarde.

Segundo. Saldrá de Barcelona para Ciudadela con escala en Sóller y Pollensa todos los martes á las 5 de la tarde. De Sóller todos los miércoles á las 8 de la mañana y de Pollensa el mismo dia á las 2 de la tarde.

Cindadela 20 Marzo 1890. –El Naviero Director, Francisco Amengual.

Caballo Se vende uno negro, capado, edad cinco años. Informará D. Miguel Estela, Rampa Abundancia, 34.

Para vender Lo está un huerto situado en el camino de "Ne pelude". Infromarán calle San Fernando núm. 29.

Para vender Una casa en la villa de Alayor calle de Melians, n.° 25. Una viña de 4.000 cepas y un cercado contiguo de unas 4 barcillas sembradío, situados en el camino de Rafalet de dicho término. Para su ajuste dirigirse al dueño que vive en dicha casa.

Para vender Lo está un huerto situado en el Puntarró. Para informes Arraval 137.

En venta Lo está una casa situada en esta Ciudad, calle Nueva n.° 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el n.° 19. Informes á el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal y Pons.

La Reforma Diario democrático nacional que se publica en Madrid.—Precio de suscricion en las provincias peninsulares, un trimestre, 5 pesetas; un semestre, 9'50.—Se suscribe en la Librería de D. Gabriel Bals y en esta imprenta.

Para vender Lo están dos mesas, dos bancos y una pizarra para escuela. En esta imprenta darán razon.

Pianino Hay uno para alquilar. Calle Castillo 78.

Piano casi nuevo máquina de coser y otros muebles de lance se venden á precio reducido. Darán razon en esta imprenta.

Para alquilar Lo está el primer piso de la casa calle del Castillo número 23. Informarán en la misma calle número 26.

Para Barcelona Saldrá el dia 9 del actual la goleta San Jaime patron Leon, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Lo despacha D. Federico Cardona, Muelle.

AVISO Para confeccion de géneros de punto se emplearán veinte y cinco muchachas de once años en adelante. Tambien se necesitan dos mujeres y dos muchachos.—Infanta 74.

Hojas de servicio Se hallan de venta al precio de 10 céntimos de peseta cada ejemplar en la imprenta de EL LIBERAL.

Tintas para sellar y escribir, en negro y colores. Imprenta de EL LIBERAL.

Los fabricantes de quesos y mantecas

deben saber que

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889

LA MAS ALTA RECOMPENSA

(Medalla de Oro)

ha sido dada á los

CUAJOS Y COLORANTES de J. FABRE

Caballero del Mérito Agrícola

AUBERVILLERS (Sena)

Recompensas en 51 concursos agrícolas

Epilepsia ó accidentes nerviosos

vulgo *Mal de Corazon*, alferecía ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, SE CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI EPILÉPTICAS DE OCHOA

Sus prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte ó treinta años. Para más detalles se dan prospectos gratis, DUQUE DE ALBA. 13, principal. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

Depósito en Baleares, Farmacia de D. Juan Hernandez.—Alayor.

11-f.m.a.

LA ACREDITADA

MAGNESIA EFERVESCENTE Valenzuela

Se vende á una peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

GONORREAS

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS

DEL DR. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias

10



PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

MÁQUINAS PARA TRINCHAR CARNE

EL MEJOR SISTEMA CONOCIDO

BATERIA DE COCINA

de hierro batido, esmaltada y estañada, surtido completo

Castillo núm. 10. -- VIUDA DE PONS Y MURILLO -- Castillo, núm. 10

Fábregues imp., Nueva 25, Mahon